



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PODOLOGÍA CLÍNICA	Código: 32527
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 399 - GRADO EN PODOLOGÍA	Curso académico: 2022-23
Centro: 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL)	Grupo(s): 60 61
Curso: 3	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Español
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: RAQUEL FRAGUA BLANCA - Grupo(s): 60 61				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de ciencias de la salud/1.20	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUP.	926051680	Raquel.Fragua@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Podología clínica se centra en el estudio del paciente podológico desde una perspectiva integral, recogiendo e integrando los conocimientos y habilidades aprendidas en otras asignaturas del plan de estudios, de modo que se proporcione al estudiante una visión holística de la persona, con un abordaje centrado en la patología del pie. También procura una serie de herramientas de gestión, necesarias para realizar una práctica podológica de calidad, centrada en la persona.

La asignatura forma parte del bloque de asignaturas obligatorias y se ofrece en el segundo semestre de tercer curso, aprovechando conocimientos y habilidades adquiridas previamente y proporcionando un contexto de integración de los mismos con otras asignaturas del mismo semestre. Sirve, a su vez, como base para la adquisición de las competencias asociadas a los Prácticum.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE10	Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la prevención, evaluación diagnóstica y tratamiento podológico.
CE39	Protocolizar y aplicar el método clínico en podología.
CE40	Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida.
CE41	Desarrollar las técnicas de exploración física.
CE45	Diseñar el plan de intervención integral o tratamiento podológico.
CE47	Desarrollar la capacidad de establecer protocolos, ejecutarlos y evaluarlos.
CE50	Desarrollar las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales.
CE53	Elaborar e interpretar informes clínicos.
CE54	Evaluar los resultados obtenidos del proceso de atención podológica.
CE55	Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
GC01	Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría.
GC03	Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la historia clínica.
GC05	Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes.
GC06	Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como en la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a la confidencialidad.
GC10	Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y sociodemográficos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las

implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación, incorporando los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Entender la actuación podológica clínica como la aplicación de terapias combinadas.
 Conocer el tratamiento integrado de uso más frecuente en las distintas patologías podológicas.
 Adquirir capacidad para desarrollar y aplicar protocolos en la práctica clínica.
 Dominar las técnicas podológicas aplicables en la práctica clínica.
 Aplicar con eficacia y destreza las técnicas de estudio y diagnóstico podológico.
 Comprender al paciente podológico en su dimensión biológica, psíquica y social, aunque su actuación se centre en la patología del pie.

6. TEMARIO

Tema 1: INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA.

Tema 1.1 Presentación y plan docente de la asignatura.

Tema 2: PODOPEDIATRÍA.

Tema 2.1 Desarrollo fisiológico y crecimiento óseo del pie y extremidad inferior.

Tema 2.2 Evolución de la marcha: normal y patológica.

Tema 2.3 Patologías más habituales en el niño relacionadas con el miembro inferior y el pie. Posiciones viciosas y hábitos posturales.

Tema 2.4 Protocolo de exploración infantil. Criterios de valoración y examen completo.

Tema 2.5 Casos clínicos a propósito del pie infantil.

Tema 3: EL PIE EN LA EDAD ADULTA Y ENVEJECIMIENTO.

Tema 3.1 Cambios en el cuerpo relacionados con el envejecimiento: sistema sensitivo y aparato locomotor.

Tema 3.2 Patologías en la edad adulta y durante el envejecimiento relacionada con el miembro inferior y el pie.

Tema 3.3 Protocolo de exploración en el adulto y anciano. Criterios de valoración y examen completo.

Tema 3.4 Casos clínicos a propósito del pie en edad avanzada.

Tema 4: GESTIÓN DE UNA CLÍNICA PODOLÓGICA.

Tema 4.1 Modelos de gestión en una clínica podológica.

Tema 4.2 Gestión de recursos humanos y figuras contractuales en una clínica de podología.

Tema 4.3 Gestión de recursos materiales, compras y proveedores.

Tema 4.4 Gestión de residuos biológicos en la consulta de podología.

Tema 4.5 Documentos y archivos asistenciales del paciente: organización y mantenimiento.

Tema 4.6 Estudio de mercado y estrategias de Marketing enfocadas a una clínica de podología. Posicionamiento y comunicación con el paciente.

Tema 4.7 Casos clínicos a propósito de gestión clínica.

Tema 5: EQUIPOS INTERDISCIPLINARES.

Tema 5.1 Funcionamiento de una unidad interdisciplinar y relaciones interdisciplinarias.

Tema 5.2 Ubicación interdisciplinar del podólogo. Ubicación y competencias internacionales del podólogo.

Tema 5.3 Comunicación dentro un equipo interdisciplinar. Petición de pruebas complementarias y protocolos para la realización de informes.

Tema 5.4 Casos clínicos a propósito de tratamientos interdisciplinarios.

Tema 6: TERAPIAS EMERGENTES EN PODOLOGÍA EN BASE A SU EVIDENCIA CIENTÍFICA.

Tema 6.1 Búsqueda de evidencia para el tratamiento con terapias emergentes de uso podológico.

Tema 6.2 Análisis de la causa-efecto del uso de terapias emergentes en patología del pie.

Tema 6.3 Casos clínicos a propósito de tratamientos con terapias emergentes.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 GC01 GC03 GC05 GC06 GC10 GC11	1.2	30	S	S	Lecciones impartidas por el docente de la asignatura. Evaluable en prueba final.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 GC01 GC03 GC05 GC06 GC10 GC11	0.6	15	S	N	Prácticas grupales para la resolución de problemas y/o casos y trabajo de simulación. Evaluable en práctico. No recuperable.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Prácticas	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 GC01 GC03 GC05 GC06 GC10 GC11	0.4	10	S	S	Seminarios y/o talleres. Evaluable en prueba final o práctico. Recuperable.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 GC01 GC03 GC05 GC06 GC10 GC11	0.12	3	S	S	Test multirespuesta. Evaluable en prueba final. Recuperable.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 GC01 GC03 GC05 GC06 GC10 GC11	0.08	2	S	N	Presentación de memorias, informes o trabajos. La fecha se establecerá en las primeras tres semanas del semestre. Evaluable en práctico. No recuperable.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 GC01 GC03 GC05 GC06 GC10 GC11	1	25	S	N	Realización de memorias, trabajos o informes en grupo. Evaluable en práctico. No recuperable.

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 GC01 GC03 GC05 GC06 GC10 GC11	2.6	65	S	N	Trabajo autónomo realizado por el alumno. Evaluable en prueba final o práctico.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	70.00%	La prueba final será de tipo test multirrespuesta y la fórmula que se utiliza para establecer la puntuación, es la siguiente: Nota prueba final=(Aciertos-(Errores/2))/(Total de preguntas) x 10.
Práctico	30.00%	30.00%	Valoración de la participación con aprovechamiento. El estudiante debe asistir a todas las actividades grupales programadas (seminarios, talleres, prácticas, etc...)
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM, aprobado el 23 de mayo de 2022.

La evaluación Global se realizará en base a la media ponderada de los sistemas de evaluación (Prueba final y prácticas). El estudiante deberá alcanzar el 40% de la prueba final.

Evaluación no continua:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM, aprobado el 23 de mayo de 2022.

La evaluación Global se realizará en base a la media ponderada de los sistemas de evaluación (Prueba final y prácticas). El estudiante deberá alcanzar el 40% de cada sistema.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se conservara la valoración de las prácticas, que hayan sido superadas por el estudiante hasta un máximo de dos cursos académicos a partir del curso actual, siempre que las actividades formativas no se modifiquen.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: La distribución temporal de las distintas actividades formativas durante el curso se adaptará a las necesidades de los estudiantes y podrá variar en función del grado de aprovechamiento de los mismos y del criterio del profesorado implicado en la impartición de la materia. Se seguirá en todo momento el calendario académico oficial.	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Ballester, S.	Desalineaciones torsionales de las extremidades inferiores. Implicaciones clinocopatológicas.	Masson	Barcelona	9788445810477	2002	
Novel Martí, V.; Herrera J.M.; Meseguer J.R.	Manual de marketing para la consulta de podología.	Nexus Médica	Barcelona	9788492568079	2010	
Herboux, I.; Blain, H.; Jeandel, C.	Podología Geriátrica	Paidotribo	Barcelona	9788480199773	2007	
Novel Martí, V.; Gómez Jara, M.	El ejercicio privado para las profesiones sanitarias	Atelier	Barcelona	9788496758339	2008	